

L.O.C.

Registro de entrada		

SOLICITUD LICENCIA OCUPACIÓN / UTILIZACIÓN DE EDIFICACIONES O INSTALACIONES EXISTENTES, MODIFICACIÓN USO TOTAL O PARCIAL, EN SUELO RÚSTICO O URBANO SOMETIDO A TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA

(Art. 293 f) del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, RGLISTA)

1. DATOS DEL SOLICITANTE							
Solicitante: Apellidos y nombre o razón social	N.I.F. / C.I.F / PA	F. / C.I.F / PASAPORTE / N.I.E.:					
Dirección: Nombre de Vía (Calle, Avda. Plaza)	Nº	Letra	Esc.	Piso	Puerta		
(3.2.7)							
Municipio:	Provincia:	rovincia: Código Postal:					
Correo Electrónico:	Teléfono móvil:	eléfono móvil:		Teléfono Fijo:			
En Representación de: Apellidos y nombre o razón social	N.I.F. / C.I.F / PA	F. / C.I.F / PASAPORTE / N.I.E.:					
Documentación que acredita la representación:							
Lugar de Notificaciones: (Marcar lo que proceda)							
☐ En Papel: (Solo en caso de persona no obligada a notificaciones electróni		-					
☐ Electrónica: (Obligatoria para personas obligadas a notificaciones electró	nicas y opcional para	personas	físicas).				
2. DATOS DE LA EDIFICACIÓN							
Emplazamiento de la Actuación: Nombre de vía, nº /polígono, parcela	Referencia	Catastra	al:				
7 7 9 71							
CLASIFICACIÓN DEL SUELO:		Nº Finca Registral (solo en SR)					
Urbano sometido a trasformación urbanística: ☐ Rústico: ☐							
USO SUELO: Residencial:							
Licencias Obras /							
Declaraciones Responsables obra previas:							
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN							
1. SE TRATA DE UNA EDIFICACION PREEXISTENTE IRREGU	LAR (SIN TITULO F	ABILITA	NTE PARA	LA OCU	PACIÓN)		
CON LA ORDENACIÓN VIGENTE EN SUELO RUSTICO O UR	BANÒ SUJETO A	ACTUAC	ÓN DE TR	RANSFOR	MACIÓŃ		
URBANISTICA. (AFO)							
- RECONOCIMIENTO DE LA EDIFICACIÓN EN SITUACIÓN DE ASIMILADO A FUERA DE ORDENACIÓN (AFO) EN SUELO URBANO. Fecha resolución:							
A. Sin obras posteriores.							
B. Con obras posteriores.							
☐ De acuerdo con las modificaciones al Proyecto Autorizado con número de Licencia ☐ ☐ Declaración Responsable cuando no afecten a la ocupación, altura ni edificabilidad presentada con							
fecha De acuerdo con las modificaciones cuya legalización se declara en este mismo acto cuando no afecten a la ocupación, altura ni edificabilidad.							



2. SE TRATA DE UNA EDIFICACION EXISTENTE EN SITUACION LEGAL DE FUERA DE ORDENACIÓN.						
- LICENCIA DE OBRA: Fecha concesión:						
A. ☐ Sin obras posteriores.						
B. ☐ Con obras	s posteriores.					
☐ De	acuerdo con las modificaciones al Proyecto Autorizado con número de Licencia					
	e acuerdo con las modificaciones cuya legalización se declara en este mismo acto cuando no afecten a la					
ocupación, altura ni edificabilidad.						
	CION A APORTAR					
	AUTOR DEL PROYECTO					
Nombre y Apellidos.	DNI / NIF					
Titulación.						
Dirección Facultativa.						
 ☐ 1. Documentación que acredite la personalidad del declarante o la representación que ostenta. ☐ 2. Copia del modelo de declaración 900D de catastro, como consecuencia de la nueva construcción, ampliación, reforma, rehabilitación, agregación, etc, del inmueble objeto de la licencia de obras. ☐ 3. Identificación catastral y registral del inmueble. 						
Cuando las actuaciones que se declaran requieran de alguna autorización o informe administrativo previo para el ejercicio del derecho conforme a la normativa sectorial de aplicación no podrá presentarse la declaración responsable sin que la misma se acompañe de los mismos o, en su caso, del certificado administrativo del silencio producido. DOCUMENTACION TECNICA SEGÚN TIPO DE ACTUACIÓN:						
A. Ocupación/Utilización en Edificaciones Preexistentes sin ejecución de obras						
 ☐ Certificación descriptiva y gráfica, suscrito por técnico competente y visado por el correspondiente Colegio profesional (cuando así lo exija la normativa estatal), en el que conste: la terminación de la obra en fecha determinada y la descripción del estado de conservación del edificio y las instalaciones con que cuenta. Así como que acredite la aptitud del mismo para destinarse al uso previsto. ☐ Memoria justificativa de las condiciones urbanísticas vigentes y representación gráfica georreferenciada. ☐ Documento justificativo del correcto funcionamiento de las instalaciones ejecutadas en el inmueble conforme a su 						
	a. no cuenta con acceso a servicios básicos, certificación emitida por la compañía suministradora de que las redes son accesibles desde la edificación sin precisar nuevas obras, y de ser viable					
☐ Documentación g los patios a los que v	gráfica de distribución, superficies y uso de las estancias, así como reflejo de las dimensiones de ventilen las mismas.					
B. Ocupación/Utiliz	ación de Edificaciones Preexistentes con ejecución de obras posteriores.					
Director de Ejecució que conste: la efecti la solicitud de licenc cumplen las condicio previstos en las mis adecuada utilización	al de Obras, debiendo ser expedido, en su caso, de forma conjunta por el Director de Obra y el n de Obra con visado colegial conforme a las determinaciones del Real Decreto 1000/2010, en el va y completa finalización de las obras y que se ajustan a la documentación técnica aportada con cia o declaración responsable presentada en su día para ejecutar las obras; que las instalaciones cones exigibles por las normas que les son aplicables y que se han realizado las pruebas y ensayos comas y reglamentos que les afectan; así como que el edificio o local se haya dispuesto para su no cuenta con acceso a servicios básicos, certificación emitida por la compañía suministradora					
acreditativa de que dicha acometida.	de que las redes son accesibles desde la edificación sin precisar nuevas obras, y de ser viable					
conforme a su norr	on justificativa de la puesta en funcionamiento de las instalaciones ejecutadas en el inmueble mativa reguladora y de la adopción de las medidas correctoras impuestas en las Licencias y edidas, debiéndose acompañar, según proceda, la siguiente documentación:					



 □ 4. Representación gráfica Georreferenciada. □ 5. Presupuesto Final de Obra. □ 6. Fotografías del edificio objeto de la Licencia. □ 7. Para el caso de que no resultara obligatorio el visado, declaración responsable del técnico u otro documento emitido por el colegio profesional, en el que conste la identidad y habilitación profesional del técnico que lo suscribe. □ 8. Los documentos relacionados en el apartado anterior, con los números							
Documentación necesaria para la legalización de modificaciones que no alteren los parámetros de ocupación y altura, ni conlleven incrementos en la edificabilidad o el número de viviendas: □ Proyecto Técnico en formato digital visado por Colegio Oficial.							
Troyecto recinco en formato digitar	visado poi c	olegio Oliciai.					
En Espejo	а	de	de				
El/la SOLICITANTE O REPRESENTANTE							
(Firma)							
Fdo. D/D ^a							

INFORMACIÓN SOBRE EL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 140.2 LISTA se le informa de que la resolución expresa del procedimiento iniciado por Vd. deberá notificarse en el plazo máximo de tres meses. Dicho plazo comenzará a contar desde que se presente la documentación completa en el registro electrónico municipal y se suspenderá en los casos previstos en la legislación sobre procedimiento administrativo común. Transcurrido el plazo de tres meses sin que se hubiese notificado la resolución expresa de la licencia urbanística solicitada, ésta podrá entenderse otorgada siempre que no implique la adquisición de facultades o derechos que contravengan la normativa territorial o urbanística.

Con independencia de lo establecido en el párrafo anterior, serán expresos, con silencio administrativo negativo los actos que autoricen las actuaciones contempladas en el Art. 11 Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.